Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría Privada

Santiago de Cali, Febrero 03 de 2023

DE: SANDRA MILENA ROMERO PADILLA –
Secretaria Privada

PARA: JOSE FERNANDO GIL MOSCOSO-
Director Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE INCIO DE PROCESO CONTRACTUAL MINIMA CUANTIA

Atemperándome a los Decretos 1-3-0023 y 1-30024 de enero 07 de 2020, y de acuerdo a su solicitud, me permito autorizar el inicio del siguiente proceso de Mínima Cuantía:

OBJETO	"Suministrar Combustible en Estaciones de Servicio del Departamento del Valle del Cauca, para los Vehículos Oficiales del Parque Automotor de la Gobernación del Valle Asignados al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle Del Cauca."
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. de CDP: 3700002637del 03 de febrero de 2023 Apropiación Presupuestal: Ítem 1 Valor: 80.000.000 COP Proyecto: 9999999999999 - GENERICO FUNCIONAMIENTO Apropiación Presupuestal: Fondo: 1-1001 - LIBRE DESTINACION Centro Gestor: 1147 - DPTO ADMIN DE HDA Y FINANZAS PUBLICAS Posición Presupuestaria: 2120201003 - Otros bienes transportables (excepto productos met Área Funcional: 9999999999999999 - GENERICA Elemento PEP: - Cuenta Mayor: 5111460000 - COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
VALOR Y FORMA DE PAGO	El presupuesto oficial para la ejecución del presente contrato es la suma de Ochenta Millones de Pesos M/Cte ($80,000,000,oo), incluido IVA, todos los impuestos locales y nacionales a que haya lugar, todos los costos directos e indirectos que se deriven del contrato. El Departamento del Valle del Cauca - Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas - pagará al contratista el valor del contrato mediante pagos parciales de

	acuerdo con los suministros efectuados, previa aprobación y recibo a satisfacción por parte del funcionario designado para ejercer la supervisión del contrato, informe de ejecución de las actividades contractuales durante dicho período y acta de supervisión debidamente firmada, verificación de pago de seguridad social.
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Suministro
TÉRMINO	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta agotar el presupuesto oficial y se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución conforme al artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.)
REGISTRO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	

Códigos UNSPSC	Descripción
15101505	Gasolina-Diésel
15101506	Gasolina

La presente certificación es solo para la autorización del Inicio del Proceso de Minina Cuantía enunciado.

El trámite de legalidad de dicho proceso debe ser realizado por las oficinas jurídicas o áreas destinadas a este fin, garantizando los principios de la contratación estatal, el cumplimiento de la normatividad expedida, el respeto a las etapas precontractuales, contractuales y poscontractuales de la contratación estatal.

También deberá tenerse en cuenta el manejo de la normatividad archivística y la publicación en el Secop II

SANDRA MILENA ROMERO PADILLA.
Secretaria Privada